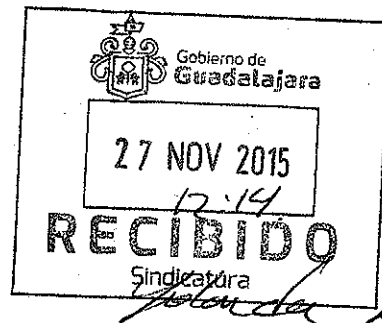


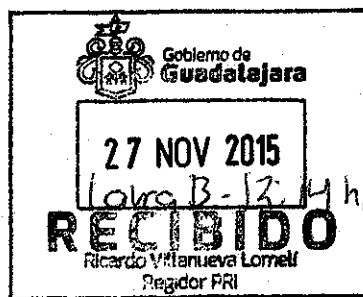
JMRP/052/2015

Sesión Ordinaria para el 02 de Diciembre de 2015

REGIDOR ROSALIO ARREDONDO CHÁVEZ
REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH
REGIDORA MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ
Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.
Presentes.



SÍNDICO ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ
REGIDOR RICARDO VILLANUEVA LOMELI
REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH
Comisión Edilicia de Hacienda Pública
Presentes.

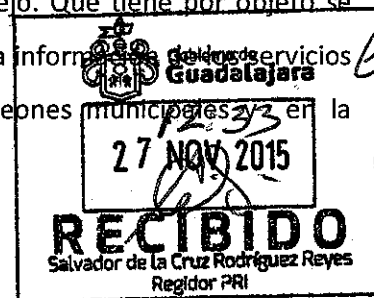
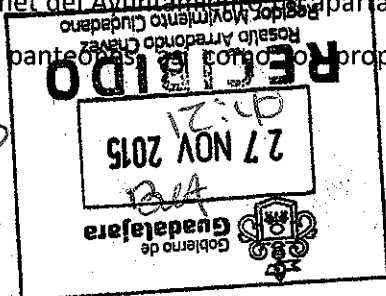


Por este conducto les envío un cordial saludo y a su vez, me permito convocarlos en los términos de los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II, IV y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, a la sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, la cual se celebrará el día Miércoles 02 de Diciembre año en curso a las 13:00 horas en salón anexo a Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de las sesión de fecha 20 de Noviembre de 2015;
- 4.- Lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación del siguiente turno;

Turno 070/15. Iniciativa del entonces Regidor José Luis Ayala Cornejo. Que tiene por objeto se integre en la página de internet del Ayuntamiento de Guadalajara con la información de los servicios



dirección de panteones, se instale una lona o manta con los datos exactos de los costos y la documentación necesaria para solicitar dichos servicios.

Comisión Edilicia Coadyuvante, Hacienda Pública

5.- lectura, debate y en su caso, retorno del siguiente turno:

Turno 56/13. Oficio DJM/DJCS/DH/029/2013 que suscribe el Director Jurídico Municipal y el Director de los Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la queja 341/2012 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco;

La propuesta sería returnarlo a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano Participación Ciudadana como convocante y a las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Servicios Públicos Municipales como coadyuvantes. De conformidad a lo dispuesto en los artículo 51, 52 y 66 numeral 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

6.- Asuntos Varios.

7.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de su respuesta favorable, me despido de ustedes quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

GUADALAJARA, JALISCO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

**JOSÉ MANUEL ROMO PARRA
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

JMRP/AMO/merc